



Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 24 de Febrero de 2023, siendo las 14:00 horas, procedí a notificar personalmente a Agroindustrial Frutasol S.A., en Camino Los Niches Km 11, comuna de Curicó, Región del Maule, de la Res. Ex. 1/Rol D-042-2023, de fecha 17 de febrero de 2023. Se deja constancia que la copia fiel de la resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880, y ha sido recepcionada por don/doña MAQUIN JIMENEZ P., quien acepta conforme dejando constancia de aquello con su firma.

R.U.N. : 


Andrés Cáceres Rojas
Superintendencia del Medio Ambiente